

1 Uno

Acta No. 08

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "YALOBX S.A."

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 29 dias de marzo de 2019, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la calle Carlos Rigoberto Vintimilla y Luis Moreno Mora, siendo las 16H00, se constituye la Asamblea General de Accionistas de la compañía "YALOBX S.A." y como primer punto el Presidente MARCO ANTONIO GUZMAN SARMIENTO, quien dirige la sesión procede a constatar el quórum de ley, actuando como secretario el Gerente por disposición estatutaria y se da inicio a la misma:

Constatación del quórum.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

VERONICA MARCELA FERNANDEZ	80% ACCIONES
MARCO ANTONIO GUZMAN S.	20% ACCIONES

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía del año 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2018.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.**
- 4. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2018.**

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía del año 2018.**

Toma la palabra la señora Marcela Fernández Flores, quien como Gerente de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2018, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión, luego de la referida exposición, el presidente toma la palabra y pone a

consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2018.

Toma la palabra la Ing. JESSICA SALAMEA, quien como comisaria de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de comisario del año 2018, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión, luego de la referida exposición, el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2018.

El presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los accionistas e invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida la presentación del contador, el presidente lo somete a consideración de la junta y ésta, de manera unánime, los acepta y aprueba en el acto.

4. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2018.

El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto manifiesta que nada hay que decidir por cuanto no hay utilidades como bien se ha expuesto oportunamente.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 16H45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los accionistas.


MARCO ANTONIO GUZMAN SARMIENTO
Presidente
ACCIONISTA


VERONICA MARCELA FERNANDEZ FLORES
Secretario
ACCIONISTA


JESSICA SALAMEA QUINTEROS
COMISARIA